

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 SEP 2022	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Otorgar la distinción *Diploma de Honor a la Trayectoria Destacada* a la Sra. Graciela Gaminara, en reconocimiento a su trayectoria y contribuciones en el ejercicio de la profesión de Fonoaudiología.

ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

Betina I. Florito
Diputada Provincial

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina - <https://www.diputadosantafe.gov.ar>



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La presente iniciativa tiene como objeto otorgar un reconocimiento por su una gran trayectoria a la Dra. en Fonoaudiología Graciela Gaminara.

Graciela Gaminara se graduó de Fonoaudiología en la Facultad Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario en el año 1978. y, al año siguiente hizo el Doctorado en la misma casa de estudio. En 1987 obtuvo el Título académico de Terapeuta en Intervención y Estimulación Temprana.

A lo largo de su 43 años de ejercicio ininterrumpido de la profesión, tanto en ámbitos públicos y privados en materia de salud y educación, ha realizado innumerables capacitaciones, seminarios e investigaciones para su ejercicio y formación profesional con sus correspondientes aprobación con evaluación como fueron:

- Cursos Oficiales acreditables relacionados con Epistemología:

1- "Metodología de la Investigación – Nivel I". – Asignatura Oficial. Escuela de Fonoaudiología – Facultad de Cs. Medicas - UNR. – Duración: 128 horas - ROSARIO (Diciembre 1990).

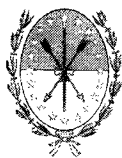
2- "2º Curso de Epistemología". – Carrera de Doctorado en Fonoaudiología – Titular de Cátedra: Prof. Juan Samaja. - Facultad de Cs. Medicas – UNR. – Duración: 50 horas - ROSARIO (Julio 2003).

- Cursos Oficiales acreditables relacionados con Metodología Científica:

1- "Metodología de la Investigación – Nivel II". – Asignatura Oficial. Escuela de Fonoaudiología – Facultad de Cs. Medicas – UNR. – Duración: 128 horas - ROSARIO (Octubre 1991).

2- "Metodología de la Investigación – Nivel III". – Asignatura Oficial. Escuela de Fonoaudiología – Facultad de Cs. Medicas – UNR. – Duración: 128 horas - ROSARIO (Marzo 1992).

2022 – AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

3- "Metodología Científica y Estadística". – Postgrado de Terapeutas en Estimulación Temprana - UNL. – Duración: 2 cuatrimestres - SANTA FE (1986).

4- "Curso de Metodología de la Investigación". – Curso Oficial. Carrera de Doctorado en Fonoaudiología - Facultad de Cs. Medicas - UNR. – Duración: 50 horas - ROSARIO (Septiembre 2004).

- Cursos Oficiales acreditables relacionados con Ética:

1- "Fonoaudiología y Ejercicio Profesional". – Asignatura Oficial. Escuela de Fonoaudiología - Facultad de Cs. Medicas - UNR. – DURACIÓN: 96 horas - ROSARIO (Junio 1991).

2- "Curso de Ética Médica". (Resol. 4652/2002) – Curso Oficial. Carrera de Doctorado en Fonoaudiología. Graduados. - Facultad de Cs. Medicas - UNR. – Duración: 30 horas - ROSARIO (Agosto 2002).

- Cursos Oficiales acreditables relacionados con Metodología de Transferencia de Conocimientos y Proceso de Enseñanza-Aprendizaje:

1- "Metodología de Lecto-Escritura". – Ministerio de Educación y Cultura – Duración: 50 horas - SANTA FE (Marzo 1982).

2- "Taller: Metodología de Transferencia". – Curso Oficial. Carrera de Doctorado en Fonoaudiología. Escuela de Graduados. - Facultad de Cs. Medicas - UNR. – Duración: 30 horas - ROSARIO (Octubre 2005).

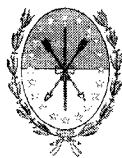
- Otros cursos Oficiales:

1- "Introducción al Análisis Psicosemiotico del juego Infantil" – Escuela de Graduados. Facultad de Cs. Medicas - UNR. – Duración: 60 horas - ROSARIO (Julio 1998).

2- "El bebe ciego; Primeras Interacciones" – Intituto GAUDE. Córdoba Capital – Disertante: Lic. Mercè Leonhardt (Grupo Social OMCE – BARCELONA - ESPAÑA) – Duración: 60 horas - CÓRDOBA.

3- "Bases Biológicas y Abordaje Terapéutico de los Trastornos del Lenguaje, aprendizaje y Conducta". – III Curso Anual de Neuropsicología Infantil 2000 – Duración: 72 horas - CÓRDOBA (Abril – Diciembre 2000).

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- Seminario Curricular de Psotgrado:

1- "La Epidemiología: desde el paradigma clínico a la Construcción Social"(Resol. 4515/2002).

- Curso Seminario Curricular:

1- "Orientaciones filosóficas contemporáneas. Filosofía Y Ciencias Sociales". (Septiembre - Octubre 2002).

2- "Clínicas Interdisciplinarias". – Curso Anual. Hospital Garrahan – 2006.

- Actividades Oficiales de Investigación:

1- Tesis Doctoral.

2- Co-Directora de Tesis Doctoral EN Kinesiología y Fisiatría – Universidad Nacional de San Martín.

3- Tutora Trabajo Final de Integración de e Investigación – Licenciatura en Educación Especial (Res. C.S. Nº 168/00) – Universidad Nacional del Litoral.

4- Supervisora de casos Clínicos – Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo". Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas - Universidad Nacional del Litoral.

5- Tutora de Tesina para Licenciatura en Fonoaudiología – Facultad de Ciencias Medicas – Universidad Nacional de Rosario.

6- Volcado de datos escala Argentina de Inteligencia Sensoria motriz – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. (CONICET).

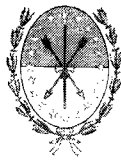
- Publicaciones de divulgación:

1. "Una Esperanza que nunca abandone". – Percepciones. Año II. Nº 3. (Agosto de 1996).

2. "Estimulación Temprana. Algunas Cuestiones para pensar". – Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. (Septiembre 2005).

Además ha dictado cursos, ha recibido invitaciones diversas para dar capacitaciones, ha hecho supervisiones individuales y grupales, ha participado en asociaciones. Fue convocada como organizadora del Servicio de Estimulación Temprana - Dirección Provincial de Educación Especial del Ministerio de Educación de Santa Fe.

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS, VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL SUR



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fue docente titular de Titular en el Profesorado de Educación Espacial para Discapacidades Mentales del Instituto Superior Particular Incorporado N° 9105 "Asociación Femenina de Profesionales Dra. Sara Faisal" en las siguientes asignaturas: Patología del Lenguaje y Seminario I. Además, ejercicio como profesora titular de un curso de extensión para graduados en salud y educación dictado en la ciudad de Malabrigo, departamento General Obligado, sobre Evolución Psicomotriz en en el Primer año de vida del Niño.

Desde el año 2000 ejerce como Directora, Coordinadora y Docente de los 3 niveles del posgrado de Actualización y Perfeccionamiento de Terapeutas en Intervención y Estimulación Temprana de la Escuela Superior de Sanidad "Dr. Ramón Carrillo", dependiente de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral.

Es valioso destacar, que la Fonoaudiología fue considerada por mucho tiempo como una disciplina que solo estaba centrada en la atención de niños con alteraciones de lenguaje y habla. Hoy en día se entiende el real valor de esta disciplina ya que su campo de acción es mucho más amplio, tratando pacientes de todas las edades desde lactantes a adultos mayores.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.